



### Acta 536 de 16 de octubre de 2023

#### JUNTA DIRECTIVA

Conforme a las atribuciones legales y estatutarias según los Estatutos Generales de la Corporación en los artículos 24, 25 y 26

FECHA:	16 de octubre de 2023	HORA INICIO:	2:00 am
LUGAR	Secretaria General y Zoom	HORA FINALIZACIÓN:	4:30 pm
PARTICIPANTES:	Dr. FERNANDO GUTIERREZ SOLANO. Virtual Dra. ADRIANA SARMIENTO VERBEL. – Virtual SRA. CARMEN BERNAL DE ARDILA. - Virtual DR. RAMIRO DE JESUS SARMIENTO VERBEL – Virtual. DR. CARLOS FABIAN ARDILA BERNAL. – Presencial Dra. MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS – Representan Legal de la Corporación. Presencial Dra. PAOLA ANDREA BONILLA – Representante de los Docentes. Presencial Sr. CAROLINA VEGA – Representante de los Estudiantes. Presencial Dra. CLAUDIA NEIRA LEON – Representante de los Egresados-Graduados. Presencial		
INVITADOS:	Dra. Nora Alexandra Mendoza, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.		
ORDEN DEL DIA:	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Saludo</li><li>2. Comprobación del quórum.</li><li>3. Nombramiento del secretario para la presente reunión junta directiva.</li><li>4. Lectura del Acta anterior.</li><li>5. Derechos Pecuniarios y otros costos educativos.</li></ol>		



1. Saludo.

La Dra. Mónica Viviana Rueda Rojas, presidente de la Junta directiva extendiendo un caluroso saludo a todos los miembros de la Junta Directiva, así como los invitados a esta reunión.

2. Nombramiento del secretario de la presente reunión.

El Dr. Fernando Gutiérrez Solano, se postula como secretario de la presente reunión, el cual es aceptado por todos los integrantes de la Junta Directiva.

3. Verificación del Quorum.

El Dr. Fernando Gutiérrez Solano, una vez escogido como secretario lleva a cabo la verificación del quorum, confirmando la asistencia de todos integrantes de la Junta Directiva.

4. Lectura del acta anterior.

Se da lectura al acta anterior N.535 la cual es aprobada por unanimidad

5. Fijar los derechos pecuniarios y otros costos educativos para el año 2024.

Según la Junta Directiva de la Corporación Interamericana de Educación Superior-Corprocides, como entidad privada con Nit 890.204.702-8 en uso de sus facultades y de atribuciones legales, reglamentaria y estatutaria y en especial en las contenidas en la ley 30 de 1992, y teniendo en cuenta los estatutos de la corporación artículo 26, literal h) fija los derechos pecuniarios y otros cobros que la normatividad le permita por los servicios que presta, y teniendo en cuenta el último reporte del DANE a octubre 2023 con un IPC del 10.48%, así como el Ministerio de Educación Nacional permite a las instituciones de educación superior realizar un incremento por debajo del IPC, la corporación establece un incremento del 10% en el valor de la inscripción, matrícula de programas académicos y demás derechos pecuniarios así:

PROGRAMA	SEDE	MODALIDAD	VALOR 2023	INCREMENTO	VALOR 2024
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TODAS	DISTANCIA	\$ 1.696.141	10%	\$ 1.865.755
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS AMBIENTALES	TODAS	DISTANCIA	\$ 1.696.141	10%	\$ 1.865.755
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DEL TALENTO HUMANO	TODAS	DISTANCIA	\$ 1.696.141	10%	\$ 1.865.755
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS	BUCARAMANGA	PRESENCIAL	\$ 1.896.381	10%	\$ 2.086.019
TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	BUCARAMANGA	PRESENCIAL	\$ 2.261.482	10%	\$ 2.487.630



OTROS DERECHOS PECUNIARIOS	VALOR
INCRIPCION	\$ 112.711
MATRICULA POR CREDITOS - UN (1) CREDITO	\$ 139.150
ESTUDIO DE HOMOLOGACION	\$ 122.512
HOMOLOGACION DE CADA CREDITO	\$ 69.575
PRUEBA ACADEMICA POR SUFICIENCIA POR CREDITO DE LA ASIGNATURA A EVALUAR	\$ 69.575
POLIZA DE ACCIDENTES	\$ 43.965
PRUEBA ACADEMICA SUPLETORIO	\$ 32.312
PRUEBA ACADEMICA HABILITACION	\$ 39.325
DIPLOMADO COMO REQUISITO DE GRADO	\$ 1.382.183
DERECHOS DE GRADO	\$ 595.778
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	\$ 13.007
CERTIFICADO DE CONDUCTA	\$ 13.007
CERTIFICADO DE MATRICULADO	\$ 13.007
CERTIFICADO DE NOTAS POR SEMESTRE	\$ 28.435
CERTIFICADO DE EDUCACION CONTINUA	\$ 13.007
SABANA DE NOTAS	\$ 110.533
CONTENIDO PROGRAMATICO	\$ 41.019
DUPLICADO DE DIPLOMA DE GRADO	\$ 330.511
DUPLICADO DE ACTA DE GRADO	\$ 346.241
DUPLICADO DE DIPLOMA DE EDUCACION CONTINUA	\$ 60.500
DUPLICADO DE HOMOLOGACION	\$ 27.769
DUPLICADO DE CARNE	\$ 22.687
AUTENTICACIONES	\$ 10.285
INSCRIPCION DE LA OPCION DE GRADO DEL ESTUDIANTE INACTIVO	\$ 338.800
PRUEBA ACADEMICA DE VERIFICACION DE COMPETENCIAS DE SEGUNDA LENGUA	\$ 45.980

Una vez presentados los costos de los derechos pecuniarios y otros costos educativos como otros derechos pecuniarios se aprueba el 10% por unanimidad.

**MONICA VIVIANA RUEDA ROJAS**  
Presidente

**FERNANDO GUTIERREZ SOLANO**  
secretario